



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S.A. comunica el siguiente hecho relevante:

Don Pedro Ramón y Cajal, consejero independiente, ha sido designado Presidente de la Comisión de Auditoría y Control de la sociedad, cargo que hasta el momento ocupaba don Elmar Heggen, consejero dominical de la sociedad, que ha pasado a desempeñar el de Vicepresidente de esa Comisión.

Estos nombramientos, que fueron propuestos por el Consejo de Administración el pasado mes de febrero, han sido acordados en el seno de la Comisión de Auditoría y Control celebrada ayer, 28 de julio de 2010, y han sido aceptados por el nuevo Presidente en la misma reunión y por el nuevo Vicepresidente mediante carta remitida hoy.

En Madrid, a 29 de julio de 2010

Don Luis Gayo del Pozo
Secretario del Consejo de Administración